



RESOLUCIÓN 2469/2022, de 12 de diciembre, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación "0011-1365-2022-000131 SISTEMAS DE ABSORCIÓN DE IMPACTO DE FOAM RECUPERADO -CLASHFOAM".

Por Resolución 2131/2022, de 31 de octubre, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, se convocó proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación "0011-1365-2022-000131 SISTEMAS DE ABSORCIÓN DE IMPACTO DE FOAM RECUPERADO -CLASHFOAM".

Realizada la valoración de los méritos de las personas aspirantes por la Comisión de Valoración el día 12 de diciembre de 2022.

Vista la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo que eleva la Comisión de Valoración.

Considerando lo dispuesto en la base 6 de la convocatoria.

En uso de las competencias delegadas por Resolución 1420/2019, de 3 de julio, del Rector de la Universidad Pública de Navarra por la que se aprueba la estructura general del equipo rectoral y se determinan sus funciones,

HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación "0011-1365-2022-000131 SISTEMAS DE ABSORCIÓN DE IMPACTO DE FOAM RECUPERADO -CLASHFOAM", que se acompaña como anexo a esta Resolución.

Segundo.- Ordenar su publicación en el tablón electrónico de la Universidad.

Tercero.- La presente resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, agota la vía administrativa, pudiendo interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente al de su publicación.

Pamplona, 12 de diciembre de 2022

Francisco J. Arregui San Martín Vicerrector de Investigación do de Investigación Ikerketako Errektoreordetza



En cumplimiento de lo establecido en la Resolución nº 2131/2022 del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la convocatoria para la contratación de personal con cargo al Proyecto de Investigación "0011-1365-2022 -000131 SISTEMAS DE ABSORCIÓN DE IMPACTO DE FOAM RECUPERADO - CLASHFOAM".

La Comisión de Valoración ha resuelto establecer el siguiente orden de prelación de concursantes:

LISTA DE CONTRATACIÓN

1. JESÚS MARIA DEL CASTILLO GARCÍA				
2. MIGUEL ANGEL MARTIN ANTUNES				
Y para que conste, firman la presente acta todos los reunidos a			de	de 2022
Presidente	Vocal		Secretario	
SECO Firmado digitalmente por SECO MENESES ANDRES - DNI 152570107 Fecha: 2022.12.12 15257010Y	BENITO AMURRIO MARTA - DNI 13301739B	Firmado digitalmente por BENITO AMURRIO MARTA - DNI 13301739B Fecha: 2022.12.12 16:40:10 +01'00'	MARCELINO SADABA SARA - DNI 33447518K	Firmado digitalmente por MARCELINO SADABA SARA - DNI 33447518K Fecha: 2022.12.12 15:21:37 +01'00'
Fdo.:	Fdo.:		Fdo.:	